POR LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACION DE LA SELECCIÓN ABREVIADA SSM-SAM-002-2025 PARA CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONA JURIDICA Y/O NATURAL CON LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA Y LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSION DE MENSAJES SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE LA RABIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - VIGENCIA 2025".

LA SECRETARÍA DE SALUD DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, capitulo 4, delegada por medio del decreto 250 de 2024 y

CONSIDERANDO

Que**,** el Municipio de San José de Cúcuta, Norte de Santander a través de la Secretaría de Salud, adelantó el proceso cuyo objeto corresponde a **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONA JURIDICA Y/O NATURAL CON LA CAPACIDAD TECNICA Y OPERATIVA PARA EL DESARROLLO DE LA JORNADA DE VACUNACIÓN ANTIRRABICA Y LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSION DE MENSAJES SOBRE ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PREVENCIÓN DE LA RABIA EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSE DE CUCUTA - VIGENCIA 2025."**

Que, dentro del término establecido para la presentación de las propuestas se presentó una única propuesta correspondiente a LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA/VITAL DOG CAT VETERINARIA.

Que, realizada la evaluación inicial se determinó que la propuesta presentada cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones.

Que, durante el termino de traslado, no se presentaron al informe de evaluación documentos ni observaciones.

Que, del informe de evaluación final se concluye el cumplimiento de la totalidad de los requisitos técnicos, jurídicos y financieros por parte del oferente LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA/VITAL DOG CAT VETERINARIA, a la cual, se realiza la asignación de puntaje, obteniendo un puntaje total de 93.5 puntos.

Que, por lo anterior, es procedente la adjudicación del proceso LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA/VITAL DOG CAT VETERINARIA.

Que, por lo anterior este Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. Adjudíquese el proceso de Selección Abreviada **SSM-SAM-002-2025** a LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA/VITAL DOG CAT VETERINARIA., por MIL CIENTO

CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS PESOS ($1.155.326.900) MCTE, según la oferta económica presentada y el valor unitario consignado.

ARTICULO SEGUNDO. Notifíquese al proponente LEIMER JAVIER CARDENAS MEZA/VITAL DOG CAT VETERINARIA, el deber de suscribir el respectivo contrato dentro de los cinco días siguientes a la notificación de este acto administrativo, salvo caso fortuito o fuerza mayor debidamente comprobada.

ARTICULO TERCERO. Publíquese el presente acto administrativo en el portal Único de contratación.

ARTICULO CUARTO. La presente resolución se considera notificada en estrados.

ARTICULO QUINTO. Contra la presente decisión no procede recurso en sede administrativa.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2025.

TAIZ DEL PILAR ORTEGA TORRES
Secretaria Salud Municipal

Proyectó y Revisó / Vivian Camila Chacón Delgado
Asesora Jurídica Externa